

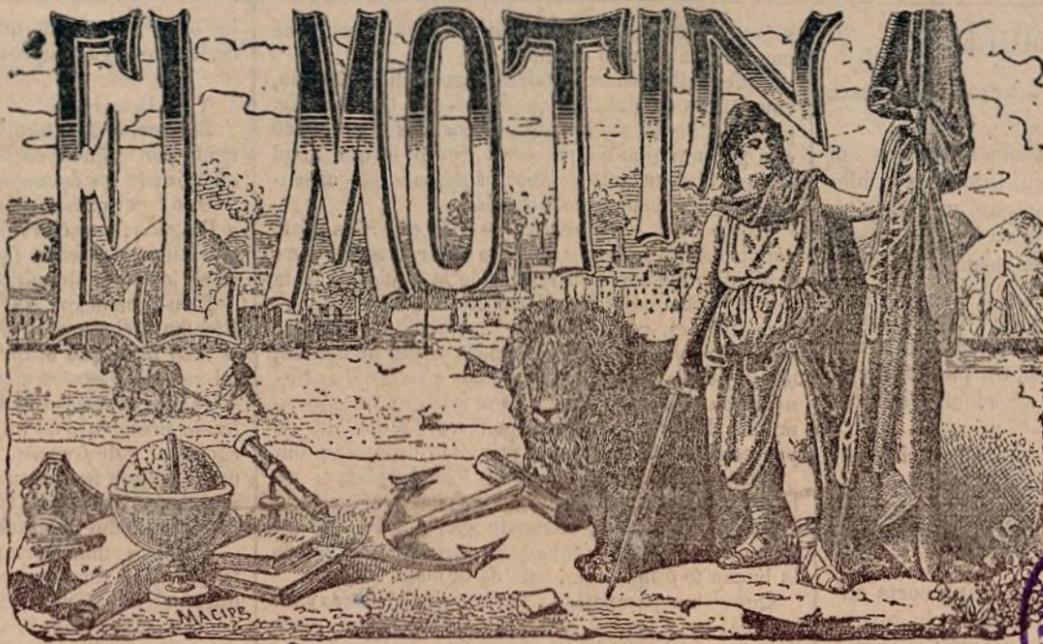
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	
	Pesetas.
Mes.....	1
Trimestre.....	2,50
Semestre.....	5
Año.....	10

PROVINCIAS	
Tres meses.....	3
Seis.....	5,50
Año.....	10
Extranjero y Ultramar...	5 pesos

CORRESPONSALES	
25 números de El Motín.	2,50
Idem del Suplemento....	0,75

NÚMERO DE EL MOTÍN
15 céntimos.



ADMINISTRACIÓN

Fuencarral, 19, principal.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe. Los librerías y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100. La correspondencia al Administrador del periódico.

CENTRO DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6. En la Habana, Galería Literaria, calle del Obispo, 55.



PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

OTRO CURA ASESINO

La Prensa ha publicado la noticia de que el cura de Donadillo ha matado de un pistoletazo al maestro de escuela.

Esta noticia escueta merece que la amplíemos con los siguientes detalles recogidos del público rumor.

El día 23 del pasado Febrero se celebró en el Juzgado municipal de Sejas (partido de la Puebla de Sanabria) un juicio en que intervinieron como demandante D. Felipe González, cura de Donadillo, y como hombre bueno de la parte demandada el maestro de escuela don Ramón Sanromán.

Terminado el acto, el presbítero querellante se fué a casa de su colega de Sejas, y el infortunado profesor a tomar unas copas en compañía de sus apadrinados.

Al poco rato se presentó el primero en la taberna, y dirigiéndose al maestro le invitó a salir, so pretexto de decirle unas palabras.

Tan luego como estuvo en la calle, sin mediar palabra alguna, sacó una pistola, y diciéndole: *para que otra vez no defiendas a criminales*, le disparó un tiro que le hizo caer exánime.

Dicen, y nos resistimos a creerlo aun tratándose de un cura, que con salvaje sangre fría estuvo contemplando el cadáver ¡¡¡y dando vueltas a su alrededor!!!

Preso por las autoridades de Sejas, fué conducido el día 26 a la cárcel de partido; pero no como se merecía, esto es, como un criminal, a pie y atado codo con codo, sino a caballo, *con las consideraciones debidas a su clase* ¿de asesino?

Lo que las referencias particulares añaden demostraría, caso de ser cierto, que la religión no impide matar a un hombre con tal de que el asesino se duela de haber enviado al *otro mundo* un alma inconfesa; pues dicen que en la cárcel exclamó el cura: *«No siento haberle matado, sino el que se haya perdido un alma.»* Frase que, si no ha pronunciado, es muy de cura.

Nada de dolerse de esa familia a quien media onza de plomo lanzada por la mano de quien debiera dar ejemplo de caridad y mansedumbre deja en la más espantosa miseria; nada de pensar en los cinco hijos que tenía el infeliz maestro y quedan pequeñuelos, huérfanos y desvalidos. ¿Cinco he dicho? No, que hay que agregar a esos cinco un nuevo sér que se agita en el seno de su desventurada madre, y que, desde el momento en que vea la luz del día, tomará su patente de orfandad y miseria.

Si cada lágrima que han derramado y derramarán esa infeliz viuda y esas inocentes criaturas se convirtiese en un eslabón para las cadenas del criminal tonsurado, posible es que sucumbiese no pudiendo resistir tamaña pesa-

dumbre; porque no se trata de un solo asesinato, sino de ocho: uno consumado por el plomo, y siete que sobrevendrán por el hambre.

Un día el cura de Orega que asesina por la espalda a un infeliz; otro el de Membrilla que es enchiquerado por parricida en unión de su ama; otro el francés que trata de convertir el Seminario de Corbán en sucursal de Sodoma; y ahora el de Donadillo que asesina villanamente al maestro...

¡Mala peste para los miserables que zahieren a EL MOTÍN porque, incansable en su campaña moralizadora, fustiga al clero por sus faltas, sus delitos y sus crímenes!

¡CHIST!...

Al ofrecer en el *Suplemento* pasado hacer algunos comentarios sobre los sucesos del Seminario de Corbán, no supe lo que me dije.

La idea de que en la Biblia se habla de esas cosas y en los Manuales de Confesores, me ofuscó hasta el punto de creer posible hacerlo sin escandalizar a mis lectores.

¡Triste de mí y cuán caro pagué mi torpeza! Lo mismo fué agarrar la pluma que quedarme perplejo, sin saber cómo empezar, y llegando en mi aturdimiento a torcer involuntariamente el significado de muchas palabras, negándome, por lo tanto, a usarlas.

A esto se unía el recuerdo de Grecia y Roma en su decadencia, los jóvenes de Licia, una sátira de Juvenal, varias páginas de Suetonio, los nombres de Alcibiades, Cicerón y otros no menos célebres.

Y viniendo más acá históricamente, pensaba en las Cruzadas, y en muchos papas y cardenales, y en casi todos los conventos de frailes, y en muchos obispos y en bastantes canónigos.

Y andando otro pasito más, es decir, llegando hasta hoy, surgían en mi memoria nombres de personas importantes que hacen que las gentes se hablen al oído; y cabildos catedrales; y un suceso ocurrido a diecinueve niños en la calle de las Torres a los comienzos de la revolución en un colegio de jesuitas; y un célebre presbítero de San Ginés; y otro de Humanes que está actualmente en el correccional; y los procesos formados en Francia y Bélgica a cada paso contra frailes y hermanos dedicados a la enseñanza.

Y después de pensar en todo esto, yo, que he leído *La Moral jesuítica*, del Padre Sánchez, y me creía, por lo tanto, en aptitud para no asustarme de nada, he retrocedido ante las puertas del Seminario de Corbán, temeroso de tropezar con algo superior a mis recuerdos históricos y a mis noticias recientes.

Y espantado aun de haberme acercado a la puerta, y retrocediendo con ciertas precau-

nes, apenas si me atrevo a balbucear, dirigiéndome a los padres de familia:

No enviéis vuestros hijos a los colegios clericales.

NUEVA ARBITRARIEDAD

Aunque no buena, ni mucho menos, tenemos una Constitución.

En ella, a pesar de ser obra de conservadores, hay un artículo 11 que garantiza la libertad de conciencia.

Pues bien; a pesar de ese artículo, ocurren hechos como el siguiente:

Falleció en Calatayud un hijo del conocido libre-pensador D. Gregorio Guillén; éste quiso enterrarlo en el cementerio civil, y con la oportuna licencia del Juzgado municipal se presentó en el Ayuntamiento.

Rige esta corporación un individuo que alardea de liberal en grado superlativo, el cual exigió al Sr. Guillén una certificación del cura párroco.

En vano le repuso que, habiendo de verificarse civilmente el acto, no era menester la autorización del cura: el monterilla insistió en sus pretensiones.

En vista de la negativa del padre, el alcalde mandó volver de allí algunos instantes. Volvió, en efecto, mas fué para oír esto:

—Hombre, no me había enterado bien de lo que usted quería: desde ahora le digo que no puede ser.

—Haga usted el favor—le dijo entonces el interesado—de darme por escrito su negativa.

—De ningún modo.

—¿Y el artículo 11 de la Constitución?

—Cállese usted. Mañana a primera hora irán por el niño para enterrarle en el cementerio católico.

—Bien: buscaré otra autoridad que me haga justicia—dijo despidiéndose el Sr. Guillén.

Y desde allí se dirigió al telégrafo, comunicando lo que ocurría al gobernador de la provincia.

Como si se lo hubiera participado a un poste. El Poncio, que es un militar poco ilustrado, no dijo ¡esta boca es mía!

Y ocurrese ahora preguntar: ¿así garantiza el sagrado derecho de la libertad de conciencia el Gobierno fusionista?

¿Se hace solidario el *liberalísimo* Sr. Albareda de la conducta de ese gobernador que sanciona con su silencio la arbitrariedad de semejante alcalde?

Convendría ponerlo en claro, no por nosotros, que sabemos a qué atenarnos en este punto, sino por los infelices que todavía creen que dentro de la Monarquía puede haber libertad y respeto para los derechos de los ciudadanos.

LOS LOBOS SE MUERDEN

CUENTO HISTÓRICO, DEDICADO A LOS CURAS DE GOLPEJAR Y TENDAL.

Érase que se era un santo sacerdote que en tiempos de la nanita vivía en dulce paz y bienandanza, teniendo en su paternal morada una sobrina auténtica, de diecinueve abríles, fresca como una lechuga y hermosa como una onza de oro.

Con frecuencia recibía las afectuosas visitas de un cura vecino, que, abandonando su grey, se descolgaba por allí á echar un parrafito con tío y sobrina, atención que agradecían ambos, sobre todo ella.

Al poco tiempo notó el tío que su sobrina engordaba, no sé si de satisfacción ó por otra causa, y comenzó á escamarse; hasta que se dijo en un momento de rabia: ¡cuernos! y cómo se va poniendo esta chica!

A los pocos meses, y merced á una corta enfermedad, volvió á ponerse delgada la joven, coincidiendo su mejoría con la aparición de una niña en casa del presbítero.

Los feligreses notificaron al obispo la aparición, que algunos llamaban multiplicación, y Su Ilustrísima mandó instruir expediente, resultando que ninguno de los dos Padres de almas quería serlo del cuerpecito aquel. Un juicio de Salomón, pero á la inversa, pues cada uno trataba de soltar el mochuelo al otro.

Encorajinados los dos *cleripopótamos*, decidieron ventilar el asunto en el campo del honor, y salieron en desafío á la línea neutral de ambos pueblos, donde se propinaron más mojicones que misas habían dicho en su vida. ¡Y qué pelea, caballeros! Rodaban los sombreros y andaban los manteos por el suelo que era una hermosura.

Mucho y fuerte se zurraron, pero aun debió de quedarles ganas de volver á tentarse la corona, cuando el obispo los mantuvo separados á seis kilómetros de distancia y aun así no estaba seguro de que dejaran de vapulearse.

Resultado de todo: que el no tío tuvo que cargar *velis nolis* con la sobrina de su amigo y con el retoño; y que, contra lo que se creía, ninguno de los dos fué destituido, y continuaron apacentando sus respectivos rebaños, edificando á sus ovejas con las virtudes de que habían dado pruebas.

Y colorín colorado, ya está mi cuento acabado.

DE PASADA

¿Se convencen los tipógrafos? Los *camarilleros* no son mas que unos danzantes que tratan de asegurarse el pan de cada día, poniendo por pantalla la influencia que la Asociación les presta.

El que ejercía de presidente, y de quien dijimos que había tratado de quitar trabajo á un compañero en *El Resumen* y desempeñado el cargo de corrector por tres pesetas, se ha visto obligado á dejar la presidencia por su mal proceder en asuntos profesionales.

Creyendo cuestión de dignidad marcharse de una imprenta donde se les había faltado no sabemos en qué forma, se despidió el regente, quedándose él. ¡El, que escribió aquella zanganada contra El Morix! ¡El, que distrajo fondos de la Sociedad para imprimirla! ¡El, que se las echaba de intransigente y puro!

(Un paréntesis. Esta costumbre de anteponer los intereses particulares á los de la Sociedad no es nueva entre los *infusorios*. No ha mucho que el secretario trigésimo octavo, el que autorizó con su desconocida firma el documento bufo á que antes nos hemos referido, se quedó también con mucha de la dignidad en una imprenta de donde salieron todos los operarios.)

Pero volvamos al Matatías, que creo que así se llama el *infusorio* ex presidente.

Huyendo de la discusión, y tal vez de los sopapos adyacentes, dimitió hace días un cargo que tanto ha contribuido á amarrar y el domingo último se reunieron unos cuantos á discutir si debían ó no admitírsela.

El cínico explotador de burgueses y obreros, enemigo del trabajo honrado y amigo de exhibiciones y viajes en segunda, el Paulino, en una palabra, se opuso tímidamente al voto de censura que

algunos tipógrafos presentaron, si bien lo sancionó con su galaico voto después.

Defendióle menos embozadamente un tal Sedano, compañero de Matatías en *fazañas* de esta especie; pero, sin embargo, el voto de censura fué aprobado casi por unanimidad; si sería gordo lo que hizo! sin que el agraciado acudiera á defenderse; ausencia que es su mayor condenación.

Ahora bien, ¿qué se saca de todo esto? La triste convicción de que mientras ese señor *Ermitas* continúe disponiendo á su antojo de la Sociedad, ésta no será mas que un semillero de lfos, chismes, informalidades, y algo peor.

Que los que más gritan y se las echan de *activos, dignos, desinteresados y dispuestos siempre á la abnegación y al sacrificio*, no son mas que unos sacamuelas del Arte tipográfico, decididos á explotar en provecho propio el fecundo principio de asociación.

Que entre cinco céntimos de jornal más por un lado, y el prestigio de la Sociedad por otro, no vacilan en la elección, tomando ejemplo del mentecato que los dirige, y que se ha propuesto vivir de la buena fe ó la indiferencia de la masa obrera.

Que se han parapetado tras de varias palabras simpáticas, cuya verdadera acepción desconocen, para disparar desde allí contra burgueses y obreros majaderías disfrazadas con el manto social é ir viviendo entretanto.

Y que por eso, los tipógrafos, unos hoy y otros mañana, van dejando solos á esos necios que, en su soberbia estúpida, habían llegado á creerse árbitros y soberanos, no ya de la Tipografía, sino de los obreros en general y del porvenir de la Nación.

Al emprender la campaña contra ellos no pudimos sospechar que fueran tan torpes, tan ignorantes y tan avaros de pasiones pequeñas, pues en este caso los habríamos seguido despreciando, como toda la Prensa hace.

Pero, en verdad, no nos pesa haberles dado cierta relativa importancia; porque, merced á esto, han podido los tipógrafos persuadirse de que habían puesto sus intereses en manos incapaces; y también porque el público se ha reído grandemente á su costa.

Estas consideraciones nos obligarán alguna vez que otra á echar un rato á *infusorios*, si bien lamentando no poder ya desenmascararlos, por haberse ellos presentado completamente al desnudo, produciendo risa en unos y asco en otros.

Y dicho esto, sólo se nos ocurre por hoy preguntarse:

¿Qué tipógrafo que en algo se estime se rebajará á sustituir en el cargo al Matatías, sabiendo que tiene que ser lacayo, esclavo y esbirro del que fué expulsado de la Internacional en 1872, prestarse á sus planes, secundar sus proyectos y moverse á voluntad de un personaje tan cómico?

Desde luego aseguramos que ninguno.

ADVERTENCIAS

Van dirigidas al ministro de Fomento, á quien rogamos se entere en seguida y corte por lo sano.

El Consejo de Instrucción pública ha considerado apto y legal al Sr. D. Eduardo Hinojosa para que disfrute del quinquenio profesional; señor que es catedrático de lo que se llama *Escuela Superior de Diplomática Española* y jefe en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, en virtud de aquella famosa polacada que escandalizó á toda la Prensa y á todos sus compañeros del Cuerpo.

Según el último decreto referente al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, los señores catedráticos de la Escuela siguen lo mismo que antes; es decir, que deben cobrar según el puesto que ocupen en sus correspondientes grados.

Pero se han establecido los quinquenios para todo el Profesorado oficial, y como el Sr. Hinojosa es profesor, entra por partida doble á disfrutar del quinquenio y de los ascensos en el Cuerpo.

¿Qué es esto? ¿Son catedráticos y con derecho á los quinquenios? Pues que renuncien á cobrar según su categoría en el Cuerpo. ¿Cobran según lo correspondiente en el Cuerpo? Arránquese ese momio extrarregular del quinquenio.

¿No conoce esto el Sr. Navarro?

Y vengamos á la segunda advertencia.

El Sr. Catalina es diputado á Cortes, cargo incompatible con el de archivero y bibliotecario en activo.

¿Está excedente? Si no lo está, ¿por qué funciona en el Congreso? Y si lo está, ¿le sirve el tiempo para la antigüedad en el Cuerpo? Y si está excedente, ¿podrá alguno cobrar las dos terceras partes del sueldo que le corresponderán en el Cuerpo?

Estos puntos conviene sean aclarados, para que

las leyes no puedan quebrantarse nunca en favor de las hormiguitas presupuestívoras.

Y va la tercera.

El proceso Manterola está llamado á dar mucho ruido por lo que podrá resultar contra los que han examinado los documentos.

Uno, y el principal oficialmente, es el Sr. Rada y Delgado, consejero de Instrucción pública y catedrático y director (¿con título?) de la Escuela Superior de Diplomática.

Bien sabe el Sr. Navarro lo que el Sr. Montero Ríos ha dicho acerca del particular; de manera que es muy fácil que el Sr. Rada sea procesado, porque tal vez se ha equivocado buenamente.

¿Y ese consejero de Instrucción pública es nombrado presidente de un tribunal para oposiciones á cátedras, y de francés, cuando desconoce la índole de la lengua francesa? ¿No ve el Sr. Navarro que, moral y científicamente, va ese hombre muerto á la presidencia del tribunal calificador?

Nosotros mandaremos un trozo de un escrito francés para que, encerrando al Sr. Rada, se lo traduzca al Sr. Navarro. ¿A que no se compromete á hacerlo el Sr. Rada?

Y terminamos por hoy, rogando nuevamente al ministro de Fomento que se tome la molestia de enterarse por sí de estos asuntos, no sólo para hacer justicia, sino para ver si acalla los rumores que circulan acerca de si lo tienen secuestrado é hipnotizado cuatro caballeros que se alaban de saber mejor que él lo que traen entre manos.

EL BARQUERO.

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

El párroco de Mercedes (provincia de Corrientes, República Argentina) tenía ocupado en las faenas de la sacristía á un muchacho de catorce años.

Faltáronle al cura 300 pesos y acusó del robo al sacristán, y, como éste jurase y perjurase que era inocente, lo maltrató con crueldad rabiosa.

Intervino la Policía, se depuraron los hechos, y aun cuando no resultó probada la culpabilidad de nadie, quedó evidenciada la inocencia del acusado, que volvió á su sacristía olvidando los agravios recibidos del cura.

Este llevó á su casa al muchacho, lo desnudó por completo, y colgándolo de un madero le dió una tremenda paliza con una fusta que á cada golpe producía una herida.

No satisfecho con esto, el cura arrastró al casi exánime sacristán hasta el patio de la casa. Amontonó gran cantidad de leña á su lado, y como si aquello fuera la cosa más natural del mundo, la prendió fuego.

Cuando las llamas empezaron á lamer las carnes del infeliz, prorrumpió éste en gritos tan desaforados y angustiosos, que hicieron acudir á muchos vecinos y transeúntes, los cuales, no sin grandes amenazas, lograron que el feroz inquisidor cesara en su bárbara tarea.

El furor del pueblo, que acudió en masa, fué extraordinario. Todos pedían la muerte del cura, y gran trabajo costó á las autoridades poderla evitar.

El desdichado muchacho probablemente habrá muerto, pues las quemaduras y heridas que recibió eran gravísimas.

Solamente los curas son capaces de cometer un acto tan infame, por ser en ellos la Soberbia, la Avaricia y la Ira pasiones tan terribles por lo menos como la Lujuria, la Gula, la Envidia y la Pezeza.

Existe en San Cristóbal de Polantera la feroz costumbre de invadir la casa mortuoria estando el cadáver de cuerpo presente y ponerse á cantar los vecinos á voz en grito el *recorderis*, mientras el *cuerpo* reza tantos Padrenuestros como perros chicos depositan en su mano los parientes del finado.

Un querido amigo nuestro, el Sr. Nistal, que ha tenido la inmensa desgracia de perder á su señora madre, y á cuyo justo dolor nos asociamos, nos describe con vivos colores el inhumano espectáculo que, por cumplir la última voluntad de la finada, tuvo que tolerar en los instantes que más necesitaba aislamiento para entregarse al llanto y consolar á dos hermanas, niñas y enfermas, que, como él, quedan en la orfandad.

Sólo el fanatismo y la superstición pueden engendrar esas brutales prácticas que convierten en aquelarres la casa mortuoria, profanando el verdadero dolor y matando el sentimiento en lo que tiene de más noble y delicado.

Entre los mismos salvajes se respetan más los restos de los muertos y la pena de los vivos.

Queriendo contraer matrimonio dos parejas de jóvenes en Mocejón, se lo avisaron al cura, y, previas las diligencias de rúbrica, se presentaron en la iglesia el día señalado para la boda.

Como pasara bastante tiempo sin que el párroco apareciese á tantearles la conciencia, le enviaron un aviso con el *sacris*; mas el del bonete, que es muy rabiosillo, se incomodó y despidió de mal humor al mensajero, diciéndole:

« Si tiene usted que confesarlos, confíselos; que yo no quiero confesarlos ni casarlos tampoco. »

Ante tamaña respuesta, los novios tomaron la sabia resolución de darse por casados, volviéndose á sus casas, donde celebraron un banquete por la noche y lo demás que se usa en tales casos.

¡ Y fué de ver al *curiana* al día siguiente! Trepó al púlpito y dijo que aquello era un amancebamiento, y que si fué, si tornó, si vino.

Los novios lo oyeron y callaron, y cuando los mandó llamar para casarlos, respondieron que si lo hacía de balde, corriente; mas de lo contrario, que bien casados estaban. Y los casó por evitar mayores males.

Ved ¡ oh amados presbíteros! cómo la soberbia perjudica al alma... y al bolsillo, y escarmentad en cabeza del de Mocejón.

¡ Gloria á ti, Pepe invicto, el de Encinasola!

Ni tus setenta inviernos te acobardan, ni la cojera que te produjo la caída por una ventana de la cárcel de Fregenal te blanda.

Siempre tan bravucón, echándotelas de *pincho* y metiendo el resuello en el cuerpo al que te chista dos palabras. No en vano te apodan *Batallante*, pues digno erés de tal renombre.

En pago á la sinceridad con que reconozco tus méritos, ruégote me digas cómo se llama un *cuervo* de por ahí, tan bravo como tú, que en plena sacristía trincó por el cuello á otro de la profesión y, sacando una *chaira* mayúscula de entre la sotana, le amenazó con segarle la gaita de los responsos; teniendo que intervenir el *sacris* organista para evitar que cumpliera su promesa.

Para más detalles te diré que el cura agredido pretende una capellanía que le pertenece de derecho, y el de la navaja protege á otro *curiana* que injustamente la solicita; y que diz que ha aparecido intercalada en los libros bautismales de 1528 una partida en letra que á primera vista indica ser de 1883 lo más remoto.

Si sabes el nombre de tales ciudadanos, ruégote me lo digas por lo que más quieres, que es el entronizamiento de tu señor el *Chapa*.

Refiere *La Voz Montañesa*, de Santander, que en un obispado (no señala cuál) había una sociedad benéfica que daba festejos y funciones públicas cuyos productos se destinaban á los pobres.

Antójele al obispo un día que una de las funciones dispuestas era un tanto mundana, y manifestó á los socios que si desistían de darla compensaría de su bolsillo episcopal el quebranto que pudieran sufrir los intereses de la sociedad.

Accedieron los cándidos filántropos; mas al ir á cobrar la indemnización prometida, les dijo Su Ilustrísima que habían oído mal, pues él no había ofrecido indemnización alguna pecuniaria.

Y ahora los socios discuten si deben ó no llevar á los tribunales á un obispo con quien no puede hablarse sin intervención de notario, cual si nadie tuviera la culpa de que ellos sean crédulos y bonachones.

¿ A quién se le ocurre creer que un obispo puede dar dinero á una sociedad filantrópica aunque lo prometa?

Si fuera recibirlo...

Iba un cura de Encinasola en un entierro acompañado de unos litros, y riendo y cantando entre dientes como si tal cosa.

Uno de los parientes del cadáver se encaró con él y le dijo:

— Señor cura, según observamos todos, las funciones religiosas son para ustedes sainetes.

Al oír esto el *páter*, cogió con las dos manos por el cuello de la chaqueta á su interlocutor, y, balanceándole, dijo:

— Me... tal en su padre de usted y en usted mismo — soltándole después con violencia.

El agredido contestóle que si no respetara sus años, lo llevaría á otro terreno.

— Cuando usted quiera — respondió el valeroso presbítero.

Y volvió grupas, diciendo que si no fuera por las *jarandanas* que llevaba puestas (señalando la sotana), ventilaría allí mismo la cuestión.

Este, este es el verdadero tipo del cura que me

entusiasma: alegre, mal educado, brutal y pendenciero, sin respeto á nada ni á nadie.

¡ Que me traigan ese cura!

El Padre Nicolás Niulta, de la Compañía de Jesús, ha dado unos ejercicios espirituales para señoras en el convento del Valle.

Con este motivo, un periódico carlista publicó el siguiente anuncio:

« Las señoras que durante los días del retiro deseen quedarse de noche en aquel convento, deberán avisarlo á la señora superiora de él con diez días de antelación, á fin de proveer á su alojamiento. »

No es que dude ni un solo instante de la virtud de esas señoras; pero, la verdad, como el Diablo las carga y los jesuitas son el Diablo, y nadie está libre de una mala tentación, y el justo cae siete veces al día, no me hubiera extrañado de que algún marido hubiese tirado de estaca antes que consentir en la asistencia de su cónyuge á los nocturnos ejercicios.

Pero como no lo han hecho, sólo me toca recitar aquella bienaventuranza que empieza:

« Bienaventurados los mansos, etc. »

Desde hace tres años existe en Sabadell una capilla evangélica donde se dan conferencias de carácter moral y religioso; y á pesar de que tales capillas están declaradas inviolables por Real orden, un individuo de policía disolvió la reunión en nombre del alcalde y el juez. Posteriormente fué preso el conserje del local, so pretexto de que los prospectos que anunciaban las conferencias no tenían pie de imprenta.

Ahora sólo falta que tan católicas autoridades, fundándose en que los judíos crucificaron á Cristo, fusilen á todos los protestantes de Sabadell.

Protestamos en nombre de la justicia de este escandaloso atropello, y no por defender á los protestantes, á quienes juzgamos tan mamarrachos como los católicos.

Se ha resuelto que sean devueltas al clero de Sevilla treinta y cuatro casas de que la Hacienda se había incautado, más dieciséis mil y pico de pesetas que, en concepto de rentas, había dejado de cobrar.

En cambio el Cabildo catedral no ha devuelto ni piensa devolver las treinta y seis mil pesetas que injustamente ha cobrado por una obra pía anulada en 1869.

Es verdad que no tiene él la culpa, sino el delegado de Hacienda, que ha admitido un recurso de alzada contra el fallo citado sin exigir el depósito que previene la ley; por cuya infracción ni ha quedado cesante ni se le ha apercibido siquiera.

Es admirable la facilidad que tienen en este país los *cuacachas* para burlarse de la ley y la justicia, y los cómplices y auxiliares que encuentran en todas partes.

El Círculo de obreros *carcatólicos* de Ciudadela (Menorca) celebró el jubileo del Papa poniendo en la fachada del edificio un retrato de León XIII.

Tal acto de adhesión al Vicario de Dios fué recompensado con un magnífico incendio, que en poco estuvo que no hiciera salir por los balcones á los piadosos obreros.

¡ Oh gran Dios que estás en los cielos y todo lo diriges y todo lo dispones, sin que ni una hoja de un árbol se mueva sin tu divina voluntad!

Yo bendigo y acato tus designios y te doy gracias por conservar incólume esta Redacción, en tanto que lanzas el fuego de tu ira sobre las iglesias y círculos carcundas.

Ha vuelto á barbarizar en el púlpito de San Isidoro de León aquel jesuita de marras.

Allá va una metáfora que soltó á propósito de la contricción:

« En estos días *procurad derramaros para dentro, no para afuera.* »

Y ya dentro del lenguaje figurado, comparó la bondad de Dios á una *madre amorosa con los pechos llenos de leche.*

Pero lo más feliz fué este final de su arenga:

« Sólo faltan dos días para terminar los ejercicios: conviene que acudáis todos á confesaros, si posible fuera, hasta *reventar los confesores.* »

Amén.

Otra hazaña de *Batallante* el de Encinasola.

Falleció una niña de ocho años, tan desarrollada en estatura que parecía una mujer.

Presentóse Pepe en la casa mortuoria para hacer un entierro de párvulo, según aviso, y al ver la caja empezó á decir que le habían engañado, que

aquel entierro no era de párvulo sino de adulto, armando con este motivo una gran escandalera.

En descargo suyo debo decir que le acompañaba un amigo suyo llamado Baco, y que á él debe atribuirse el conflicto, pues de lo contrario habría que creer que Pepe cobra los entierros á tanto la vara de cadáver.

El de Mocejón ha hecho una barbaridad.

Falleció un anciano, y su familia, después de presentar al juez la certificación facultativa y obtener licencia para el enterramiento, se avistó con el cura.

Este se negó á dar sepultura al difunto, porque el juez no le había remitido el certificado del médico, permaneciendo por este motivo cincuenta horas insepulto.

Mas, como contra curas brutos hay jueces rectos, el de Mocejón se fué á la capital de provincia y puso el hecho en conocimiento de la autoridad superior, y es posible que se gane el *páter* un varapalo para escarmiento de los que se meten á usurpar atribuciones ajenas.

Para socorrer á los vecinos de Escalada y Quintanilla remitieron de Madrid una fuerte cantidad, y hete á Perico metiéndose á mangonear los fondos y dirigiendo á los agraciados frases como éstas:

« A ver si os vais á emborrachar con ese dinero.

No lo merecáis, porque faltáis á misa algunos días. »

Y hasta aseguran que prohibió decir á todos cuánto les había dado.

Exceso de modestia. No querrá que los pobres pregonen su equitativo y desinteresado reparto.

No son exigentes que digamos algunos devotos. ¿ Pues no se empeñó una vecina del Espartal en que el *curiana* de El Vellón, que administra ó debiera administrar aquel anejo, abandonase su hogar para ir á aplicarle la Extremaunción, sin fijarse en que hacía mucho frío y en que tiene ama nuevecita?

A cualquier hora deja el calorillo del hogar y el de su novísima Dulcinea porque una alma escape del cuerpo sin recibir éste los postrimeros untos.

Aunque bien mirado, para lo que eso sirve...

Se extraña nuestro querido colega *La Tramontana*, de Barcelona, de que Pepe, *curiana* de Castellón de Ampurias, dijese desde el púlpito que el que hubiere robado por valor de dos duros, comprando una bula de cinco reales quedaba absuelto.

Entonces no recuerda que la Iglesia española expende esa patente de robo llamada *bula de composición*; aunque no por cinco reales, como quiere cobrar ese cura, sino por cuatro.

Y no se tome esta aclaración por censura, pues el sisar un real á un ladrón no debe ser pecado.

El emperador de Marruecos ha felicitado tarde al Papa, pero con sombra.

Entre los regalillos que le ha remitido figuran seis ceñidores de los que llevan á la cintura las mujeres moras, una docena de chales y dos soberbios brazaletes.

Valiente bromazo el de enviar esos equipos mujeriegos á un célibe, creyendo tal vez ¡ herejote! que el Papa católico tiene, como él, mujeres por docenas.

Comunican de Tánger que algunos españoles (católicos, como se verá por la brutalidad que hicieron) entraron á viva fuerza en casa de la viuda de Atías, súbdita inglesa, y la maltrataron, llevándose á un joven de quince años que le está confiado por sus parientes de Gibraltar, maltratando á éste también, y bautizándole privadamente los franciscanos.

Donde quiera que se halle un católico, se halla dignamente representada la brutalidad humana.

El cura de Tubilla del Agua prohibió á sus feligreses asistir á la función que unos titiriteros dieron, poniéndose á la puerta del corral para evitar que entrasen.

Cuando algún titiritero de fuera va á hacerles competencia en su jurisdicción con payasadas y piruetas más baratas que las suyas, se vuelven locos mis reverendos.

¡ Egoístas!

Ha pocos días armaron los *carcas* bilbainos en su Círculo una de clérigo-bárbaro, y entre gritos é insultos fueron algunos *materialmente* expulsados del local.

Hubo ¡ fueras! y ¡ mueras!, y hasta se habló de tirar santamente por el balcón á algunos hermanos en Cristo y en *Chapa*.

No hay como la idea religiosa para convertir los hombres en rabaneras.

Sea quien fuere el máscara que, disfrazado de obispo, recorrió, según me dicen, las calles de Rabita de Albuñol el domingo de Piñata, repartiendo hojas en que se reproducía el mensaje dirigido á León XIII por nuestro compañero Nakens, merece un aplauso y una censura.

El aplauso por su eficaz propaganda libre-pensadora: la censura por haber elegido un disfraz que, aun de mentirijillas, no favorece á quien lo lleva.

Según la prensa de Sevilla, pasarán de veinticuatro las hermandades que saldrán este año en los días de Semana Santa, las que por su lujo son siempre admiración de propios y extraños.

Entre esos admirados se contarán sin duda los trabajadores de la provincia, que si bien no comen, tienen el consuelo que de que hay muchas cofradías y muchas imágenes cargadas de preciosas joyas.

Un vecino de Tocón (Granada) ha presentado ante el juez una denuncia contra el párroco y otras personas que intervinieron en el bautizo de un hijo suyo, sabiendo que él se oponía.

Celebraría que al *páter* le costara un disgusto el meterse á bautizador por sorpresa, para lo cual sólo se necesita tropezar con un juez que aplique la ley á los curas como á las personas.

El *curiano* de Villabona ha dejado morir sin sacramentos á un feligrés, cuyos parientes estuvieron en vano toda una madrugada dando aldabonazos en su puerta.

Alegará en su disculpa que las mañanas están muy frías y á todos nos gusta el calorillo de la cama, ya estemos solos, ya acompañados, y á fe que no le faltará razón.

Siete jóvenes solteras y una viuda se han fugado en Gorafé (Granada) de la casa paterna, acompañadas por sus correspondientes novios.

La causa, según dicen, es que éstos se resisten á casarse canónicamente por los excesivos derechos que el *curaza* les exige.

Si supieran en Gorafé que está vigente el Matrimonio civil, no tendrían necesidad de huir para casarse de balde.

Me dicen, Santiaguillo el de Baza, que te has dedicado á heredar viudas, y que la última fallecida te ha legado un buen huerto, dejando á sus sobrinos *per istam*.

¡Qué ganga es ser presbítero! Vivas las viudas, las visitan, y...

Y muertas las heredan.

¡Si este pícaro mundo no es mas que un valle de lágrimas!

El presbítero de Humanes á quien aludimos en una flor inserta en el *Suplemento* al número 8, no es el de Humanes de Mohernando, provincia de Guadalajara.

Hacemos espontáneamente esta aclaración, por ser de justicia y para que no paguen justos por pecadores.

Mientras oía misa en la Colegial de Gandía una pobre mujer, le quitaron una cesta con la compra del día.

¿Qué más le hubiera ocurrido estando en un teatro?

Es admirable el interés que los santos se toman por los creyentes.

Por segunda vez han sido robadas las alhajas de la Virgen de los Dolores en la ermita de Capuchinos de Játiva.

Para evitar el tercer asalto, lo mejor es no regalar joyas á una ermita cuyos presbíteros no las saben guardar. Pensando piadosamente.

El convento de Las Salesas, de Vitoria, ha sufrido varias averías á causa de las últimas nieves: se ha derrumbado el techo del locutorio, arrastrando también el del piso.

Y la Redacción de EL MOTIN...

PALOS Y PEDRADAS

Hace cinco meses murió un guardia civil en Cazalla á consecuencia del descarrilamiento de un tren; la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ofreció indemnizar á la madre del finado, librándose con esta oferta de una justa reclamación, y, á pesar del tiempo transcurrido, dice nuestro querido colega de Sevilla *El Baluarte*, «la Compañía de Rosthchild, el amigo de nuestro flamante ministro de la Gobernación, ha olvidado sus ofertas, y la familia de un honrado soldado de la patria perece de hambre.

Una pregunta:

¿Han cobrado ya los consejeros de administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante sus espléndidos sueldos?

¡Valiente pregunta! Pues si no cobrarán puntualmente ¿podrían las Compañías hacer de las suyas?

Se ha establecido en Málaga una sucursal de una agencia de emigración, que ofrece colocaciones en el territorio de la República Argentina y en el Uruguay, pero sin pagar ni anticipar los pasajes.

Eso prueba la prosperidad que conservadores y fusionistas han dado al país.

Ya no se necesitan reclamos ni promesas para favorecer la emigración. Basta el recuerdo de cómo se trata aquí al que pide pan y trabajo para que los españoles emigren.

Prefieren regar con su sudor los campos de la América que con su sangre los de la Patria, como los mineros de Ríofinto.

El cardenal Payá ha dirigido una pastoral al Ejército recomendando á los soldados que confiesen y comulguen antes de entrar en acción, y asegurándoles que de este modo vencerán á sus enemigos.

De mucho peso es la opinión de Su Eminencia; pero es casi seguro que los soldados preferirían un buen rancho antes de la lucha, suponiendo en su ignorancia que para combatir es preciso fortalecer el cuerpo.

Y porque tal vez habrán oído á los veteranos de la guerra civil que los carlistas huían como gamos después de haber cumplido piadosamente con esas prácticas religiosas.

Ha fallecido en Ciudadela (Menorca) el consecuente libre-pensador y republicano D. Juan Mir y Juan, modelo de virtudes públicas y privadas.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de nuestro querido correligionario.

CORRESPONDENCIA MÍSTICO-PROFANA

Toledo.—Sr. D. A. G.—Apreciable suscriptor, amigo y correligionario:

¿Quién es el embusterazo que le refirió á usted aquellas dos noticias sobre el cura de Burguillos, que usted nos transmitió y de las cuales nos hicimos eco en el *Suplemento* al número 5 del corriente año.

Y le llamo embusterazo, por que en ellas no hay una palabra de verdad, según me ha manifestado un suscriptor de aquel pueblo y he podido comprobar por otros conductos.

Por lo tanto, está usted en el deber, que creo cumplirá gustoso, de manifestarme el nombre del caballero que le engañó, para comunicárselo yo al suscriptor de Burguillos, y que quien tal hizo que tal pague.

Pues así como censuramos y censuraremos al cura que falte á su misión, somos los primeros interesados en que no figuren en nuestras columnas los que, como el de Burguillos, no dan motivo para ello.

¿Será usted tan amable que nos complazca? Creemos que sí.

Madrid.—D. R. B. P.—No insertamos la correspondencia místico-amatoria del presbítero á que se refiere, por no escandalizar á nuestros lectores.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

El ciego de Buenavista (romancero satírico de tipos y malas costumbres) titula Eduardo Bustillo un libro que acaba de publicar.

Los cincuenta y seis romances y los dos cuentos que lo componen son dignos del autor del *Romancero de la guerra de Africa*.

Bustillos maneja como nadie esa forma poética tan puramente castellana, y sus romances castizos y elegantes recuerdan el estilo de los de Góngora y Quevedo.

El ciego de Buenavista es la obra de un verdadero literato que pinta escenas de la vida contemporánea con la valentía y el gracejo que pintan las de su época los poetas satíricos del siglo XVII.

Véndese al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* en las librerías bien surtidas, y en la Administración del *Madrid Cómico*, Peninsular, 4, donde deberán dirigirse los pedidos.

El Vencido de Burgaleda, por Federico Urrecha. Acertada ha estado la empresa editorial que publica la *Colección Contemporánea de Novelas Cortas* al elegir para su segundo volumen una obra del distinguido novelista Sr. Urrecha.

No es un boceto de novela, como con excesiva modestia llama el autor á su bien escrito trabajo; es una novela, de cortas dimensiones sí, pero perfectamente escrita, bien desarrollada y magistralmente delineados sus personajes.

Forma un volumen en 8.º, de 108 páginas, osmeradamente impreso, y adornado con artística cubierta.

Se vende al precio de *una peseta* en la Administración de la empresa, Flor Alta, 6, segundo, Madrid, y en las principales librerías.

La Religión del Porvenir, por Eduardo de Hartman; traducción y prólogo de Antonio Zozaya.

Esta importante obra, que forma el volumen treinta y nueve de la *Biblioteca Económica Filosófica*, está llamada á popularizarse entre el público español en esta época de evolución religiosa que atravesamos.

Aunque disintimos de las teorías espiritualistas de Hartman, admiramos en su obra al observador y filósofo profundo que aspira á reemplazar con una religión no reñida con la Ciencia las agonizantes doctrinas de la antigua fe.

La traducción es correcta, y en el prólogo que precede á la obra demuestra el traductor sus profundos conocimientos filosóficos y su vastísima erudición en asuntos de esa índole.

Forma un tomo en 8.º, de más de doscientas páginas de nutrida lectura, y, como los demás de esta biblioteca, se vende en las principales librerías á *cincuenta céntimos de peseta* en Madrid, y *sesenta* en provincias.

Los pedidos á la Dirección y Administración de la empresa editorial, plaza del Progreso, 3, segundo, Madrid (teléfono 1.043).

El Papa y los Peregrinos, por Próspero Marsigli. Crónica verdad de la romería, Jubileo en Roma y Bodas de León XIII; Preliminar, Historia, Viaje, Acontecimientos, Causas, Efectos, Política, Impresiones, Desengaños, etc. (segunda edición). J. Matarredona y hermano, Madrid.

La biblioteca de *El Porvenir Editorial* ha publicado con muy buen acierto una esmerada traducción de la obra en que el ilustre italiano refiere, sin optimismos católicos ni exageraciones de escuela, sus observaciones en el pasado jubileo celebrado en la capital de Italia, emite profundos y atinados juicios acerca de lo que dichas fiestas han significado para los pensadores sensatos é imparciales, y apunta sinnúmero de noticias y datos curiosos.

Es un tomo en 8.º, de 234 páginas de copiosa lectura, que se vende á *peseta* en la Administración de *El Porvenir Editorial*, Pizarro, 11, Madrid, donde deberán dirigirse los pedidos, en la Administración de EL MOTIN y en las principales librerías.

El señor director gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar del libro titulado *Memoria y cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, correspondientes al año de 1887, adicionadas con algunas noticias sobre los demás Montes de Piedad y Cajas de Ahorros*.

Agradecemos la atención.

La dirección general de Seguridad ha tenido la atención de remitirnos la *Estadística de la Prensa periódica*, ó sea Relación de los periódicos y revistas que se publicaban en la Península é islas adyacentes en 31 de Diciembre de 1887, por lo que le damos las gracias.

ADVERTENCIA

Dentro de pocos días pondremos á la venta la tercera y última obra del célebre cura Juan Meslier, titulada *La Religión Natural*.

Precio *dos pesetas*, con la rebaja del 25 por 100 á los suscriptores directos á EL MOTIN.

NOVELAS DE EL MOTIN

Hemos puesto á la venta la preciosa novela titulada *La Sima de Igúzquiza*, original del renombrado escritor D. Alejandro Sawa.

PRECIO: UNA PESETA.

Los suscriptores directos á EL MOTIN la recibirán con el 25 por 100 de rebaja.

BIBLIOTECA DE EL MOTIN

EL JUDÍO ERRANTE. Célebre obra de Eugenio Suá. Tres gruesos tomos.—*Nueve pesetas*.

LO QUE SON LOS CURAS, por el cura Juan Meslier.—*Dos pesetas*.

CANTES FLAMENCOS. Colección escogida de lo mejor que ha producido la Musa popular.—*Tres pesetas*.

LO QUE NO DEBE DECIRSE. (Quinta edición), por José Nakens.—*Dos pesetas*.

TESTAMENTO DE JUAN MESLIER, cura de Etrépi-las cartas que Voltaire y D'Alembert escribieron en elogio suyo; y ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA NATURAL DE ALGUNAS ESPECIES DE MONJES.—*Dos pesetas*.

UN RATO Á CURAS, por EL MOTIN.—*Una peseta*.

LA PIQUETA, por José Nakens.—Tercera edición.—*Una peseta*.

LOS JESUITAS. Su vida, costumbres, adulterios, asesinatos, regídeos, envenenamientos y demás pequeñas cometidas por la célebre *Compañía de Jesús*, desde su fundación hasta la época presente, por Ignacio de Lozoya.—*Dos pesetas*.

ACICATE DE LA ALEGRÍA. Colección de cuentos, epigramas y frases ingeniosas; todo escogido.—*Una peseta*.

Imprenta Popular, Plaza del Dos de Mayo, 4.